



**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**



COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN
FORMATO: Definición Políticas de Operación – Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos
N°: 92

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Asegurar la calidad educativa conforme a los estándares establecidos a nivel nacional e internacional

MACROPROCESO: Gestión de Calidad

CÓDIGO:

PROCESO: Implementación del MECIP

CÓDIGO:

SUBPROCESO: Elaboración de Formatos

CÓDIGO:

No.	(1) Riesgos (Aspectos Críticos)	(2) Acciones	(3) Políticas de Operación
1	Demora en la ejecución de las actividades programadas en los Planes de Trabajo por parte de los integrantes del Equipo MECIP.	Concienciar y sensibilizar a los miembros del Equipo MECIP y sus colaboradores sobre la importancia de cumplir en tiempo y forma con la producción de evidencias para dinamizar la implementación del MECIP.	Procedimientos Generales para Operativizar la Implementación del MECIP
2	Insuficiencia de recursos humanos y financieros	Determinar fuentes de financiamientos para la obtención de los recursos necesarios.	
3	Legislaciones de difícil aplicación	Asesorar en la interpretación y alcance de la normativa para determinar acciones para dar cumplimiento a lo que establece.	
4	Rotación de personas - nivel directivo y funcionarios	Mantener una política que garantice la prosecución de los procesos ante subsistencia de cambio o rotación de personas.	

Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez

Fecha: Octubre 2016

Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni

Fecha: Octubre 2016

Aprobado por: Ing. M.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara

Fecha: Octubre 2016

